

'IV Jornada sobre Vigilancia de la Salud Pública' - Madrid, 28 de abril de 2016

## **Expertos en Epidemiología piden “liderazgo político” para desarrollar un sistema de vigilancia de enfermedades crónicas**

- El grupo de trabajo de Vigilancia Epidemiológica (GtVE) de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE) promueve el desarrollo de la Ley General de Salud Pública
- Carolina Espina presenta una página web en español para promocionar el ‘Código Europeo contra el Cáncer’, destinado a la población general’
- Según Javier Lucientes, el proceso de globalización y el cambio climático podrían haber provocado la reaparición de algunas enfermedades de transmisión por vectores, como el paludismo

**Madrid, jueves 28 de abril de 2016.-** Expertos en Epidemiología han pedido a las Administraciones “liderazgo político” para desarrollar un sistema de vigilancia de enfermedades crónicas y sus determinantes. Además, han recordado que las enfermedades de transmisión por vectores (ETV) suponen un reto para los sistemas de vigilancia y para la salud pública. Dichos sistemas de vigilancia deben ser desarrollados de forma integral, con una doble visión multidisciplinar y multisectorial. Además, los especialistas han destacado la necesidad de compartir los resultados de los sistemas de vigilancia de calidad para poder monitorizar el estilo de vida de los ciudadanos y sus determinantes. En función de dichos datos, se podrán tomar decisiones y determinar las políticas e intervenciones necesarias. Estas son algunas de las conclusiones de la ‘**IV Jornada sobre Vigilancia de la Salud Pública**’, que ha organizado el Grupo de Trabajo de Vigilancia Epidemiológica (GtVE) de la Sociedad Española de Epidemiología (SEE), en colaboración con la Organización Médica Colegial (OMC).

En la presentación han intervenido **Juan Manuel Garrote**, Secretario General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España; **Elena Andradás**, Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; **Yolanda Fuentes**, Directora General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, e **Isabel Noguer**, Directora del Centro Nacional de Epidemiología. Esta mesa inaugural ha sido moderada por **Carmen Vives**, Vicepresidenta de la SEE.

**Isabel Noguer, directora del Centro Nacional de Epidemiología**, ha hablado de la necesidad de poner en marcha sistemas de vigilancia de la salud pública. “Por un lado, debemos tener una visión multidisciplinar, puesto que ya no se trata de una cuestión de profesionales de una sola especialidad, sino de un conjunto de profesionales implicados en los múltiples factores que afectan a la sociedad. Por otra parte, es necesario aportar una visión multisectorial, en la que estén implicados los organismos ministeriales, autonómicos, Urbanismo, Medioambiente, etc.”. Noguer ha recordado que la Ley General de Salud Pública está pendiente de ser desarrollada, y considera que puede dar una visión integral de la situación. Además, ha pedido al próximo Gobierno la puesta en marcha del marco necesario para que la vigilancia de la salud pública sea posible.

**Yolanda Fuentes, Directora General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid**, ha comentado que desde las Administraciones se está trabajando “con intensidad en vigilancia epidemiológica, en general, y en la vigilancia de las enfermedades transmitidas por vectores”. En cuanto a la vigilancia de las enfermedades crónicas, ha comentado que se trata de “un reto”, sobre todo por el origen de las fuentes de información, que actualmente son asistenciales, y que

supone una carga de trabajo extra para los profesionales. “Esta información y sus conclusiones resultan imprescindibles para la elaboración de las políticas sanitarias”, ha dicho.

Por su parte, **Elena Andradás, Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad**, ha coincidido al señalar que “todos los niveles asistenciales deben estar implicados para dar una respuesta efectiva ante las enfermedades emergentes, como las causadas por vectores”. “España es un país donde la mayor carga asistencial procede de las enfermedades crónicas. Las más frecuentes comparten factores de riesgo, por lo que debemos desarrollar e implementar estrategias de promoción de la salud y prevención”.

### **España, en área de riesgo del virus zika**

La primera mesa ha estado dedicada a las enfermedades transmitidas por vectores. **María José Sierra, del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad**, ha señalado que las ETV suponen el 30 por ciento de las enfermedades emergentes. El **virus chikungunya** se ha extendido con gran rapidez desde África, mientras que en el caso del **virus zika**, que se asocia a complicaciones graves en el embarazo, España se encuentra en un área de riesgo debido a la presencia del mosquito tigre, extendido por toda la zona mediterránea. “Desde que comenzamos la vigilancia, hace dos meses, hemos detectado más de 100 personas infectadas confirmadas en España”, ha dicho Sierra.

La representante del Ministerio ha enumerado **los objetivos de un Plan de Preparación y Respuesta**, que debe detectar, diagnosticar y manejar rápidamente los casos; identificar las áreas de riesgo y el riesgo de transmisión; entender la ecología local del vector; elaborar un programa de control vectorial en base al riesgo y a la ecología local del vector; identificar los desencadenantes de la respuesta de acuerdo con el nivel de riesgo; comunicar el riesgo y las medidas a adoptar a la población, y coordinar a todos los sectores implicados.

Por su parte, **Javier Lucientes, del Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza**, ha hablado de ‘El papel de la vigilancia entomológica y el control de vectores’. Según ha explicado, el proceso de globalización y el cambio climático podrían haber provocado **la reaparición de algunas enfermedades transmitidas por vectores** que ya estaban extinguidas en España, como el paludismo y el dengue.

La experiencia catalana ha sido analizada por **Mireia Jané y Ana Martínez**, de la Agencia de Salud Pública de Cataluña, quienes han hablado de ‘La vigilancia epidemiológica de las arbovirosis en Cataluña: puesta en marcha de los protocolos’. “El trabajo en red es fundamental ante el incremento de las enfermedades de información obligatoria. Los protocolos de vigilancia deben impulsar la detección y una respuesta rápida frente a las alertas de Salud Pública”.

### **Prevenir es más barato que curar**

En la segunda parte de la jornada se ha analizado el origen de las enfermedades crónicas, que tienen muchos factores de riesgo compartidos. En este marco, se ha presentado la versión española de la cuarta edición del **‘Código Europeo contra el Cáncer. 12 formas de reducir el riesgo de cáncer’**, elaborado por la **Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC)**, agencia especializada de cáncer de la OMS, y co-financiado por la Comisión Europea. El nuevo Código **ofrece 12 maneras de adoptar estilos de vida más saludables y promover la prevención del cáncer en toda Europa**. Asimismo, se han desarrollado preguntas y respuestas, orientadas al público general, que proporcionan información adicional acerca de las recomendaciones y de los diferentes tipos de cáncer que pueden ayudar a prevenir.

**Carolina Espina, representante de la IARC**, ha presentado este proyecto europeo, que en su cuarta edición incluye una página web en español, que tiene como objetivo lograr la máxima difusión posible entre la población. La Unión Europea calcula que en 2030 se incrementará un 25 por ciento el pronóstico de casos de cáncer, si bien un tercio de los casos son prevenibles. “Este código es un instrumento de prevención para reducir el riesgo de cáncer y mejorar la salud. **Las directrices concretas están basadas en la evidencia, y dirigidas directamente al público general**”, ha explicado Espina.

Por su parte, **Iñaki Galán, del Centro Nacional de Epidemiología del Instituto de Salud Carlos III**, ha expuesto los determinantes de las enfermedades crónicas y su vigilancia. “Los factores de riesgo son modificables y tienen unos patrones temporales dinámicos. Debido al largo periodo de inducción hasta provocar efectos en salud, **es más rentable orientar la vigilancia hacia la prevención que hacia la enfermedad**”. Entre los datos aportados, destaca que el consumo de tabaco y alcohol en España está descendiendo desde la década de 1970, gracias a las campañas de concienciación y también en parte debido a la crisis; en el aspecto negativo, resalta que se ha triplicado la tendencia a la obesidad.

\* Más información en la página web de la SEE: [www.seepidemiologia.es](http://www.seepidemiologia.es).

**Contacto para prensa:**

Melania Bentué: [comunicacion@melaniabentue.es](mailto:comunicacion@melaniabentue.es) // 34 616408339

Eva Fariña: [evafalibre@gmail.com](mailto:evafalibre@gmail.com) // 34 667 414 157